



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO
SERVICIOS Y TRANSPORTES.**

**Licitación Pública Local N° LPL/06/2016.
“ADQUISICION DE FILTROS PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL
PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”.**

ACTA DE RESOLUCION

Se reunieron en la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 12:10 Doce horas con diez minutos del día 21 Veintiuno de Enero de 2016 dos mil dieciséis, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/06/2016“ADQUISICION DE FILTROS PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**. Por lo que:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10,13, 34,35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., convocó a participar en la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/06/2016“ADQUISICION DE FILTROS PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, solo se presentó un participante, siendo éste, la empresa denominada **NAZARIO REFACCIONES S.A DE C.V.**

La empresa denominada **NAZARIO REFACCIONES S.A DE C.V**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/06/2016“ADQUISICION DE FILTROS PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D”**.

La presente hoja forma parte integral de la LPL/06/2016

**“ADQUISICION DE FILTROS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR
DE ESTE O.P.D.**

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

www.syt.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracciones I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D., se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que la empresa denominada **NAZARIO REFACCIONES S.A DE C.V**, ofertó en las partidas de la 01 a la 19 un monto total de \$3,697, 268.22 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N). MAS I.V.A de \$591,562.92 que hacen un Gran Total de \$4,288,831.14 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO 14/100 M.N). En este orden de ideas el Gran Total rebasa en demasía el techo presupuestal previstas para dichas partidas.

SEGUNDA.- Que la empresa denominada **NAZARIO REFACCIONES S.A DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por áreas técnicas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican **ÚNICAMENTE** las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, en un monto total de **\$2,770,366.66 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N)**, que incluye el impuesto al valor; ya que el monto total para las partidas antes mencionadas no rebasa el tope presupuestal autorizado.

TERCERA.- Por ende se declaran desiertas las partidas: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, del presente proceso por no existir suficiencia presupuestal.

CUARTA.- Procédase a formalizar el contrato respectivo.

QUINTA.- En caso de incumplimiento del postor adjudicado, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución al participante, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los estrados del mismo.

~~La presente hoja forma parte integral de la LPL/06/2016~~

**"ADQUISICION DE FILTROS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR
OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN DE ESTE O.P.D.**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900
www.syt.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 Veintiuno de Enero de 2016, dos mil dieciséis, siendo las 12:30 Doce horas con treinta minutos del día en que se actúa.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.-MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	
2.-LIC. ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA.	Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco	
3.- LIC. JORGE ALBERTO MOLINA JIMENEZ.	Representante de la Secretaría de Movilidad	
4.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
5.- LIC. CARLOS MONSALVE AGRAZ	Representante del Centro Empresarial SP. (COPARMEX).	
6.- LIC. LILIANA MARTIN DEL CAMPO SEPULVEDA.	Representante de Sistecozome.	
7.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ.	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL ESTADO DE JALISCO. CELEBRADA EL DIA 21 VEINTIUNO DE ENERO DE 2016.

La presente hoja forma parte integral de la LPL/06/2016

“ADQUISICION DE FILTROS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.

